



2021

Programa Institucional de Tutorías (PIT)





Introducción

Uno de los mecanismos para elevar el nivel académico de las y los alumnos e incrementar la eficiencia escolar es a través del Programa Institucional de Tutorías (PIT) que se lleva a cabo en todos los niveles la Universidad Nacional Autónoma de México.

De acuerdo a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la tutoría implica la intervención educativa centrada en el acompañamiento cercano, sistemático y permanente del educando por parte del educador, convertido éste en facilitador y asesor de su proceso de construcción de aprendizajes en los campos cognitivo, afectivo, social, cultural y existencial, lo que significa, que las y los estudiantes, independientemente de los saberes, procedimientos y habilidades característicos de cada ámbito del conocimiento, desde la tutoría deben desarrollar habilidades para relacionarse y participar socialmente, que los forme en lo académico-disciplinar y les ayuden a prepararse para enfrentar las diversas transiciones que deberán enfrentar en el futuro¹.

Considerando el esfuerzo institucional de la UNAM y la importancia de la tutoría para el correcto desarrollo de la vida académica de nuestras y nuestros estudiantes, la Facultad de Economía cuenta con su propio Programa Institucional de Tutorías, el cual tiene los siguientes objetivos:

1. Favorecer el aprendizaje, a través de acciones articuladas que impacten positivamente en la permanencia, el rendimiento y egreso de estudiantes;
2. Establecer un sistema de información, orientación y seguimiento académico mediante la asignación de un profesor-tutor para los estudiantes de nuevo ingreso en primera instancia; y
3. Establecer un plan de trabajo global, flexible y abierto, que sirva de referencia para el desarrollo del Programa de Acción Tutorial (PAT), en el seno de esa estructura institucional.

¹ Romo López, Alejandra. (2011) La tutoría: una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Dirección de Medios Editoriales. Páginas 52-53



Justificación y antecedentes

En el año 2005 se inició un sistema de tutorías con la participación de los profesores de carrera y de asignatura de las diferentes áreas académicas de la Facultad de Economía (FE). Bajo este esquema se atendieron 100 alumnos con el apoyo de 30 profesores, siendo las y los de asignatura los más participativos¹.

El seguimiento de estas tutorías se realizó mediante informes semestrales sobre la situación de los alumnos. Los informes reportaron poca orientación académica, deficientes técnicas de estudio que se reflejaban en serios problemas de rezago escolar desde el primer año de la carrera hasta último. Otros factores no académicos que se detectaron, a través de estos informes, fueron algunos problemas físicos y emocionales de los alumnos, este último, producto de su ingreso a nivel licenciatura o por motivos de relaciones afectivas.

A fin de apoyar a este Programa Institucional de Tutorías se establecieron una serie de actividades como: cursos-talleres de técnicas de estudio, administración del tiempo, cómo hablar en público, búsqueda de empleo, redacción, metodología de investigación, búsqueda de información electrónica, por mencionar algunos; con el objetivo de dotar al estudiante de las herramientas necesarias en su desarrollo profesional. Estos cursos fueron financiados por la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE), sin embargo, por problemas financieros fueron suspendidos.²

Actualmente, el PIT busca apuntalar el trabajo de tutorías grupales que se ha realizado año con año en la Facultad de Economía para alumnos de primer ingreso durante los dos primeros semestres de la carrera. Las tutorías de grupo se definen como la atención que brinda el tutor a grupos de diez o más estudiantes. Se recurre a esta modalidad para tratar asuntos generales de la competencia del grupo, pero orientada a detectar los casos-problema que requieran de atención individualizada. La tutoría grupal se da en los dos primeros semestres de la licenciatura como se estipula en el Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad debido a que es el nivel de atención más importante y determinante en los primeros ciclos escolares, por ser la etapa de adaptación al sistema educativo a nivel universitario.

Los objetivos específicos de la tutoría en la Facultad de Economía se encuentran apegados a las temáticas de evaluación de este, que son, información, formación y orientación, específicamente:

- Informar a los alumnos sobre los servicios de la Facultad, en relación con procesos de inscripción, plan de estudios, reglamento, requisitos de egreso, titulación y oferta de servicios generales de la Universidad en el

¹ De acuerdo con información de Planes Institucionales de la Facultad de Economía de años anteriores.

² *Ibíd.*



campus central.

- Realizar un diagnóstico sobre los alumnos de primer ingreso para brindar apoyos específicos relacionados con la carrera y todo lo que se les ofrece en la Facultad, plantel CU, para que sean alumnos con fortaleza académicas y que aprovechen la oferta cultural y deportiva de la UNAM.
- Brindar información sobre acceso y permanencia de becas, intercambios académicos, así como vincular a los alumnos con otros alumnos que ya vivieron la experiencia de cursar clases en otras universidades, nacionales e internacionales.
- Detectar problemas de aprendizaje para planificar talleres de mejora del aprendizaje.
- Impartir mediante los tutores, técnicas para mejorar el aprendizaje, señalar metodologías de estudio.
- Desarrollar actividades complementarias curriculares y extracurriculares que impacten en la formación de los alumnos o bien la asistencia a conferencias de ex alumnos de recién egreso que se encuentren estudiando una maestría o laborando de forma exitosa, para motivarlos en la conclusión de sus estudios.
- Prevenir las dificultades en el aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como los del abandono, el fracaso o la inadaptación escolar, mediante pláticas de orientación.
- Ofertar talleres para mejorar la autoestima, planificar el trabajo, asertividad, entre otros.
- Buscar mecanismos de apoyo y mejora para la comunicación entre los estudiantes, fomentar el trabajo en equipo y afrontar la toma de decisiones.

Para el actual ejercicio del PIT (2021) se asignaron 20 profesores; la asignación de profesores como tutores en su mayoría corresponde a que son profesoras y profesores del grupo con disposición de trabajo en equipo y que tienen altos valores éticos, morales y empáticos, además de contar con tiempo disponible para atender a los alumnos. Solo un grupo no tiene profesora con curso vigente, sin embargo, se procuró que los profesores suplentes cubrieran el perfil antes señalado.

Los académicos pertenecen a las áreas de teoría económica, instrumentales, historia, y métodos cuantitativos. De los 20 tutores, 4 profesores son de tiempo completo, 15 de asignaturas y una profesora adjunta. Tan solo 0.2% son varones (5 de los 22 tutores).³

Desempeño académico

A continuación, se presenta la estadística descriptiva de diversos horizontes temporales sobre algunas de las variables relacionadas al desempeño académico:

³ Datos del semestre 2020-I.



- En el semestre 2020-I, se tuvo un ingreso de 944 alumnos y un reingreso de 4 mil 664 alumnos dando como resultado una población total de 5 mil 608 alumnos en la facultad.
- Para este ciclo 2020, el porcentaje de estudiantes de sexo femenino es 36.25% y de sexo masculino es 63.75%
- Se observa que los alumnos que ingresan por concurso de selección para este período representan el 48.3% en tanto que el restante el 51.9% ingresó por pase reglamentado.
- Los alumnos que ingresaron por pase reglamentado tienen el origen de formación en alguna de las 9 preparatorias o de los 5 Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH), que existen en la UNAM. Para este ciclo escolar 297 estudiantes provienen de preparatoria y 191 de CCH.
- De los alumnos de ingreso por concurso de selección en 2020 el 27.6% provenía de una escuela particular.
- El porcentaje de los alumnos de nuevo ingreso que eligieron economía como primera opción en el año 2020 fue el 98.7%⁴. Estos resultados, en principio, son un buen indicador de que los alumnos que ingresan a la facultad tienen la suficiente motivación para cursar la carrera de economía. Situación que en generaciones previas incrementaba los índices de deserción y reprobación de la facultad. Sobre todo, por incorporar alumnos que tenían intenciones de estudiar otra carrera.

En el examen diagnóstico de los alumnos de primer ingreso de la generación 2020 aplicado por la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC) se encontraron resultados alentadores, en todos los casos el promedio de los aciertos de las alumnas y alumnos de primer ingreso de la Facultad de Economía fue superior al promedio de todas las demás entidades académicas del área de las Ciencias Sociales. Por citar solo tres ejemplos se muestran los siguientes resultados:

- En promedio el porcentaje de aciertos en el **Examen general de conocimientos** de las alumnas y alumnos de primer ingreso de la Facultad de Economía fue de 46.70%, superando la media de todo el conjunto de las entidades académicas del área de las Ciencias sociales que fue de 42.26%
- En promedio el porcentaje de aciertos en el examen de **matemáticas** de las alumnas y alumnos de primer ingreso de la Facultad de Economía fue de 41.37%, superando la media de todo el conjunto de las entidades académicas

⁴ Datos proporcionados por el área de Servicios Escolares de la Facultad de Economía, noviembre 2020.



del área de las Ciencias sociales que fue de 35.13%

- En promedio el porcentaje de aciertos en el examen de **historia universal** de las alumnas y alumnos de primer ingreso de la Facultad de Economía fue de 53.07%, superando la media de todo el conjunto de las entidades académicas del área de las Ciencias sociales que fue de 48.42%

Sin embargo, en los exámenes diagnósticos también se encontraron áreas de oportunidad en la comprensión de idioma extranjero. Respecto a los conocimientos de inglés, los alumnos de primer ingreso presentan rezagos pues el 43% de ellos no clasificó para ningún nivel, solo el 18% tiene un nivel intermedio bajo, que es el nivel máximo reportado.

En este sentido, las áreas de oportunidad que necesita reforzar el PIT son:

1. Solventar las deficiencias en la formación académica previa a la Universidad de las y los estudiantes de primer ingreso de la Facultad de Economía.
2. Evitar los niveles de ausentismo, deserción y rezago escolar; especialmente en los dos primeros semestres.
3. Reducir los niveles de reprobación en las materias claves como teoría económica, matemáticas y estadística, fundamentalmente.
4. Incrementar el nivel de comprensión y manejo de idioma inglés.
5. Nivelar los conocimientos académicos de los estudiantes provenientes de escuelas públicas y privadas.
6. Dar seguimiento a los alumnos con alguna beca, especialmente aquellas que están vinculados al promedio obtenido.
7. Atender los problemas de los aun adolescentes de primer ingreso, por ejemplo, aquellos relacionados con el consumo de drogas (alcohol, tabaco, estupefacientes, etc.), sobrepeso, problemas de pareja, entre otros.

Objetivos del PIT Facultad de Economía:

1. Informar a los alumnos sobre los servicios de la Facultad, en relación con procesos de inscripción, plan de estudios, reglamento, requisitos de egreso, titulación y oferta de servicios generales de la Universidad en el campus central.
2. Realizar un diagnóstico sobre los alumnos de primer ingreso para brindar apoyos específicos relacionados con la carrera y todo lo que se les ofrece en la Facultad, plantel CU, para que sean alumnos con fortaleza académicas y que aprovechen la oferta cultural y deportiva de la UNAM.
3. Brindar información sobre acceso y permanencia de becas, intercambios académicos, así como vincular a los alumnos con otros alumnos que ya vivieron la experiencia de cursar clases en otras universidades, nacionales e internacionales.
4. Detectar problemas de aprendizaje para planificar talleres de mejora del aprendizaje.



5. Impartir mediante los tutores, técnicas para mejorar el aprendizaje, señalar metodologías de estudio.
6. Desarrollar actividades complementarias curriculares y extracurriculares que impacten en la formación de los alumnos o bien la asistencia a conferencias de ex alumnos de recién egreso que se encuentren estudiando una maestría o laborando de forma exitosa, para motivarlos en la conclusión de sus estudios.
7. Prevenir las dificultades en el aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como los del abandono, el fracaso o la inadaptación escolar, mediante pláticas de orientación.
8. Ofertar talleres para mejorar la autoestima, planificar el trabajo, asertividad, entre otros.
9. Buscar mecanismos de apoyo y mejora para la comunicación entre los estudiantes, fomentar el trabajo en equipo y afrontar la toma de decisiones.



Estructura y actores institucionales de apoyo al PIT

El director de la facultad tiene la atribución de designar a un coordinador comprometido con la formación y desempeño en el ámbito de la tutoría, dedicado a implementar, desarrollar, evaluar y fortalecer el programa institucional de tutoría como una alternativa ante las necesidades y problemáticas de los estudiantes. Así como apoyar la implementación de los lineamientos propuestos por el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) y favorecer la comunicación y sensibilización en la facultad, entre los actores de la tutoría y las instancias involucradas en el desarrollo del PIT.

Coordinador de Tutoría

El Secretario Académico es el Coordinador de Tutoría de la Facultad de Economía, quien funge como representante de la entidad académica ante el Comité Ejecutivo de Escuelas y Facultades del SIT. Su función es coordinar y supervisar la operación del PIT en la facultad, así como proponer a los profesores que participan como tutores en congruencia con las características del perfil.

El coordinador tiene como responsabilidades:

1. Dar por escrito y/o correo electrónico el nombramiento a los tutores de la Facultad de Economía y listado de los tutorados asignados en cada período escolar.
2. Planear, convocar y presidir las reuniones de trabajo del grupo de tutores de la Facultad, por lo menos una vez por mes.
3. Mantener una comunicación constante con el cuerpo docente de la Facultad.
4. Evaluar y supervisar el proceso de tutoría.
5. Reportar al jefe de la división el proceso de tutoría.

Perfil del Coordinador de Tutoría:

1. Conocer y estar convencido del valor educativo de la tutoría.
2. Disponer de tiempo, interés y compromiso para llevar adelante las actividades que demandan el PIT y PAT.
3. Tener capacidad de comunicación y organización.
4. Contar con una amplia visión del modelo educativo de la UNAM.
5. Conocer los planes y programas de estudio de la facultad.
6. Conocer y ser sensible ante las necesidades y problemáticas de los estudiantes.
7. Tener capacidad de convocatoria.

Enlace del Programa Institucional de Tutoría

La coordinación del área de teoría económica y economía pública funge como enlace del programa de tutorías de la facultad; participa en la toma de decisiones del Programa Institucional de Tutoría, actúa como un vínculo y gestor entre la dirección de la Facultad, la División de Estudios Profesionales (DEP), los tutores y los



tutorados.

En coordinación con el coordinador del PIT, mantiene contacto permanente con los tutores para supervisar la aplicación del Plan de Acción Tutorial (PAT). Es la encargada de desarrollar estrategias para asistir en las áreas de habilidades específicas a los alumnos que se encuentren en situación de riesgo académico.

Funciones:

1. Programar los horarios y los espacios para las asesorías grupales de los tutores.
2. Supervisar y dar seguimiento a los Planes de Acción individuales de los tutores.
3. Proporcionar a los tutores herramientas y la información básica que requiere para la actividad tutorial.
4. Conocer las causas de abandono de estudios, rezago o de reprobación de cada uno de los tutorados de acuerdo con los reportes de cada tutor.
5. Las instancias administrativas y académicas que respaldarán a la Coordinación de Tutoría en la facultad serán: la Secretaría de Asuntos Escolares, la Secretaría de Planeación, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la Secretaría de Exámenes Profesionales y Servicio Social.

Funciones y compromisos de los actores participantes:

Tutor

Las funciones del tutor se definen con base en las orientaciones y apoyos que se brindaran a los alumnos, y se agrupan en las siguientes áreas de intervención:

- I. **Académica.** Acciones que tienen la finalidad de favorecer la autorregulación del aprendizaje de los alumnos (conocimiento de los procesos involucrados en el aprendizaje y de las estrategias que permitan mejorar el mismo).
- II. **Integración Escolar.** Acciones encaminadas a promover la adaptación del alumno a la organización, normatividad y funcionamiento en general de la facultad, así como su sentido de pertenencia a la misma.
- III. **Apoyo a la orientación vocacional-profesional.** Acciones orientadas al fortalecimiento de la toma de decisiones de los alumnos respecto a las opciones de la oferta educativa y/o laboral.

Perfil del tutor:

El tutor debe reunir las siguientes características:

Responsabilidad:



- Imagen favorable entre la comunidad docente y estudiantil
- Generosidad para ayudar a los alumnos en el mejoramiento de su rendimiento académico
- Tolerancia y respeto
- Compromiso en el trabajo con los alumnos

Habilidades:

- Organización del trabajo académico
- Capacidad para desempeñarse con disciplina
- Escuchar con atención

Formación:

- Conocimiento de la organización y normas de la facultad
- Conocimiento de la propuesta educativa de la facultad
- Experiencia docente (conocimiento, comprensión, aplicación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje)
- Conocimiento del Plan y Programas de Estudio de la facultad
- Conocimiento de las dificultades académicas más comunes de la población estudiantil
- Conocimiento de los recursos y actividades en la facultad para apoyar la regularización y el desempeño de los alumnos

Tutorado

Responsabilidades y derechos de los alumnos tutorados:

- Recibir los servicios del PIT
- Contar con el apoyo de su tutor
- Hacerse corresponsable, cumplir con las actividades del programa y mostrar logros
- Asistir puntualmente a las sesiones
- Cumplir con las actividades en atención a la problemática detectada
- Acudir con el coordinador del programa en caso necesario
- Evaluar el programa de tutoría
- Hacer propuestas para el programa

Etapas de la tutoría

1. Diagnóstico. - Corresponde al acopio de información para identificar a los alumnos en riesgo, para determinar las estrategias adecuadas a las necesidades de cada estudiante.
2. Planeación. - Corresponde a la acción reflexiva para trazar un plan de trabajo que contemple los diferentes ámbitos de intervención: académico, de



integración escolar y de orientación vocacional-profesional.

3. Seguimiento. - Está comprendido por aquellas acciones que permiten valorar los avances respecto a los objetivos del Programa, así como replantear las estrategias empleadas en caso de ser necesario. Incluyen las actividades de actualización y consulta del Programa de Seguimiento Integral.
4. Evaluación. - Permite conocer si se cumplieron los objetivos planteados respecto del avance académico: disminución de índices de reprobación, rezago y deserción escolar en el marco del PIT.

Límites de la tutoría

Es muy importante delimitar la acción tutorial, por lo que se dice que el tutor:

- No resuelve problemas, sólo orienta en la búsqueda de alternativas y en la toma de decisiones de los alumnos.
- No interviene en las estrategias didácticas y de evaluación de los profesores del grupo.
- No es un asesor académico que resuelve problemas de contenidos temáticos.
- No asume el rol de un psicólogo o especialista.
- No es un gestor de trámites escolares, pero sí canaliza y orienta sobre los mismos.
- No se constituye en el amigo o el padre de los alumnos, pero sí en un adulto que guía la adquisición de su responsabilidad y autonomía.

Desarrollo

Orientación y caracterización de la Tutoría

La Facultad concibe a la tutoría como “una acción centrada en mejorar la calidad académica” que ofrece atención diferenciada, respeta la diversidad y fomenta la autonomía de las y los estudiantes: la acción tutorial es un proceso de acompañamiento y orientación que un profesor competente brinda al estudiante en su formación académica de forma individual o en pequeños grupos. El papel del tutor es facilitar, reforzar, guiar y dar seguimiento al proceso académico de los estudiantes: en todos los casos se trata de un apoyo a la acción educativa que se lleva a cabo en los cursos ordinarios.

De esta forma la labor que realiza el tutor es pieza clave para que los estudiantes se integren al Modelo Educativo de nuestra institución, sorteen obstáculos académicos mediante acciones que ayuden a prevenir el rezago escolar, la reprobación y además se promueva la regulación académica de los alumnos, es decir se pretende involucrar al alumno en la cultura de la acreditación ordinaria, fomentar la responsabilidad, desde una perspectiva de educación de calidad basada en los principios de aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser.



Mediante el programa de tutoría se propone también acercar a los alumnos a los diversos servicios, actividades académicas y extracurriculares que la facultad ofrece, un alumno exitoso es aquel que desarrolla competencias académicas, culturales, sociales y emocionales, que gestiona de manera óptima sus recursos y habilidades.

El PIT también incluye actividades sistemáticas de apoyo institucional dedicadas a detectar, atender y canalizar a los alumnos que presente problemas que interfieran en el proceso de enseñanza-aprendizaje a diferentes instancias ya sean de la facultad, de la UNAM o externas.

Tipos de intervención

1. Inductiva. - Referida al conjunto de acciones que se realizan para facilitar la adaptación de los alumnos al modelo educativo de la facultad y al nuevo entorno escolar, con el propósito de generar las condiciones que favorezcan la creación de un ambiente adecuado para el aprendizaje.
2. Preventiva. - Dirigida a los alumnos que requieren orientación y apoyo para superar dificultades de aprendizaje en alguna(s) asignatura(s) que están en riesgo de reprobación.
3. Remedial. - Destinada a alumnos que han reprobado algunas asignaturas y que necesitan de orientación y apoyo para regularizar su situación académica.

Modalidad de atención

Individual y grupal.

Actividades del tutor por área de intervención

I. Actividades del área académica

1. Elaborar el diagnóstico académico de su grupo o alumnos asignados a la tutoría y hacerlo llegar a la coordinación del PIT, señalando las estrategias de intervención que implementará para alumnos en riesgo, regulares, becados y de alto rendimiento.
2. Con base en la información del diagnóstico, el tutor selecciona y canaliza a los alumnos a asesorías preventivas durante el semestre.
3. Realizar las actividades de seguimiento de los alumnos canalizados a asesorías.
4. Promover hábitos y técnicas de estudio, así como una actitud de responsabilidad en el ámbito académico.
5. Participar en las reuniones de trabajo convocadas por el coordinador del PIT.
6. Al finalizar el semestre, entregar al coordinador un informe sobre el resultado de las tutorías.

II. Actividades del área de integración escolar



1. Acordar con sus alumnos el calendario y lugar donde se realizará las sesiones durante el ciclo escolar.
2. Fomentar en los estudiantes la integración al modelo de la facultad, a partir de analizar con su grupo tutorado los principios de: aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser. Informar a los estudiantes sobre los trámites indispensables que deberán realizar a lo largo del ciclo escolar haciendo énfasis en los trámites de solicitud de becas. Elaborar un calendario o bitácora a fin de que el alumno cumpla de manera oportuna con cada uno de ellos.
3. Promover la elaboración de un Proyecto de Vida en el que se priorice el logro de metas académicas.
4. Promover la participación de los alumnos en talleres y actividades que ofrece la facultad a fin de fomentar la cultura, las artes, el cuidado de la salud, la actividad deportiva y la integración a la comunidad universitaria.
5. Detectar, canalizar y dar seguimiento a los alumnos que requieren apoyos específicos de los departamentos de la facultad e instituciones externas (psicopedagógico, jurídico, etc.)

III. Actividades del área de apoyo a la orientación vocacional-profesional

1. Promover con los alumnos pláticas relacionadas con las actividades que realizan los economistas en el campo laboral, con el objetivo de que los alumnos se motiven para continuar su formación en la facultad.
2. Orientar a los alumnos respecto a la selección del área de núcleo terminal, en términos de los intereses del alumno con relación al mercado laboral.
3. Preparar y orientar a los alumnos (a través de cursos o pláticas) para que se incorporen al campo laboral o académico de manera rápida y eficiente.

IV. Formación y actualización de los tutores

Es importante señalar que todos los tutores tienen la posibilidad de cursar de manera gratuita los cursos presenciales y en línea que se ofrecen en la Secretaría General del SIT.

Recursos del PIT:

Los recursos humanos con que cuenta el programa en la Facultad son: 22, uno por cada grupo de primer ingreso a la Facultad. La coordinadora del programa, personal de apoyo y el servicio de psicología.

Dada la contingencia sanitaria y el aislamiento social, este semestre los recursos físicos con los que se cuenta son las reuniones en plataformas digitales (zoom, meet, webex, etc).



Seguimiento y Evaluación:

Seguimiento: Está comprendido por aquellas acciones que permiten valorar los avances respecto a los objetivos del programa, así como replantear las estrategias empleadas en caso de ser necesario. Incluyen las actividades de actualización y consulta del Programa de Seguimiento Integral realizadas por el SISeT.

Pláticas durante el semestre con los tutores.

Evaluación: Permite conocer si se cumplieron los objetivos planteados respecto del avance académico: disminución de índices de reprobación, rezago y deserción escolar en el marco del PIT que serán evaluadas por la coordinación, así como el propio Sistema conforme al plan semestral en curso.

Conclusiones

El compromiso que tiene la Facultad de Economía para que los alumnos tengan una formación plena en nivel licenciatura es real, de acuerdo con el diagnóstico, los resultados y antecedentes reconocemos que es un trabajo en equipo y coordinado el que permitirá revertir el rezago y la deserción en los primeros semestres principalmente.

Actualmente la formación profesional exige a los alumnos el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales, pero sobre todo en las últimas generaciones se observa una necesidad creciente en el manejo de emociones para evitar adicciones o relaciones tóxicas.

El programa, por tanto, considera que el tutor es una figura de gran importancia que orienta y permite dar a conocer al estudiante todas las posibilidades con las que puede fortalecer su formación y ser una persona social y profesionalmente exitosa.



Bibliografía

ANUIES, (2001) La Educación Superior en el Siglo XXI; Líneas estratégicas de desarrollo, Una propuesta de ANUIES.

Bisquerra, R., Barcelona (2004) Métodos de investigación educativa: Guía práctica.

De Serrano y Olivas, México (1989) la Tutoría grupal: ¿una opción para las universidades?, ANUIES.

Narro Robles, José (2012) Acuerdo por el que se establece el Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierta y a Distancia en la UNAM.

Olvera Coronilla, Gloria (2015) Breve historia del surgimiento de la tutoría en la UNAM. DGOSE-UNAM.

Romo López, Alejandra. (2011) La tutoría: una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Dirección de Medios Editoriales, 123 páginas. (Colección Cuadernos Casa ANUIES)

Internet

Portal de Sistema de Tutoría <https://tutoria.unam.mx/es/cursos>
ANUIES; <http://www.anuies.mx>